

mudéjar procedente de la Capilla del Palacio Real, de Capitania. En cuanto a la afluencia de visitantes extranjeros, informa el Director del Museo: "En el último mes (agosto 1952) hemos batido el récord. Se han hecho más de 10.000 pesetas de entradas. Y es curioso. *Los que menos conocen el Museo son los de aquí.* Muchos vallisoletanos visitan el Museo por vez primera cuando tienen que acompañar a extranjeros. Y se sorprenden de esta maravilla, que es ya internacional y única en el mundo" (15).

Como notas de exclusivo valor informativo, pero que cumplen una importante función de ambientación social de las Bellas Artes, recogemos de distintas revistas y pe-

(15) Francisco J. Abril: "Nuestro Museo de Escultura", *Diario Regional* (Valladolid, 19-9-52).

riódicos las siguientes notas de Museos: "Una visita al Museo de Lluç" (*La Almudaina*), "Inauguración oficial de los museos asturianos de San Mateo y el Arqueológico Provincial" (*Ya y La voz de Avilés*), y como nota literaria, la inauguración de un Molino-Museo de arte manchego en Valdepeñas, que cuidará el pintor Gregorio Prieto, Presidente de la Sociedad de Amigos de los Molinos, la cual ha salvado de su total desaparición a los molinos de viento de la Mancha, que amenazaban inmediata ruina, convirtiéndolos en salas de museo, que irán recogiendo las piezas más características del arte manchego (16).

ENRIQUE CASAMAYOR

(16) Pablo Corbalán: "Un molino de viento convertido en Museo". *Informaciones* (Madrid, 6-9-52 y 10-9-52).

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

Siguiendo nuestra acostumbrada crónica correspondiente a Archivos y Bibliotecas, trataremos en el presente número de sintetizar en lo posible las distintas opiniones sobre los distintos temas afines más o menos a esta Sección, publicadas en la prensa diaria y en las revistas profesionales desde el 15 de julio hasta la fecha.

EN VÍSPERAS DEL CONGRESO

Iniciaremos nuestra recensión con un editorial de *Información*, de Alicante, que opina así (1): "Las deliberaciones han de tener gran amplitud y trascendencia por el número y el carácter de los asuntos a tratar y por la categoría de los participantes. En torno al Congreso se ha producido una atmósfera de verdadero interés en los medios intelectuales hispanoamericanos.

Cada día es más intenso el diálogo cultural entre las naciones que van a estar representadas en el Congreso. Todo induce a la convicción de que el intercambio ha de incrementarse en lo sucesivo. Por ello es de todo punto necesaria la existencia de normas que hagan fructífero hasta el máximo el trabajo en común. Ahora se presenta la oportunidad de llegar a precisiones que tengan un alcance mayor que el de las medidas en curso. El programa es muy ambicioso, y hay que esperar fundamentadamente que constituya un gran paso en el camino de la cooperación que trata de acentuar y de la que constituye un magnífico exponente".

Por su parte, *El Ideal Gallego*, en otro magnífico editorial coincide con todo lo dicho anteriormente, y añade (2): "Portugal en la dilatada zona brasileña y España en los numerosos países engendrados a sus expensas, han ido abriendo a la luz de la civilización las mentes de poblaciones en que privaban la sodomía y los sacrificios humanos.

A la vez que la imprenta era descubierta por un artesano de Maguncia y el nuevo invento se difundía por

Europa, España se encargaba de introducir este valioso medio de difusión entre los pueblos hispanoamericanos. Y así, libros de nuestros grandes escritores del Siglo de Oro aparecían impresos casi simultáneamente en España y en las Indias Occidentales.

Hecho, pues, un recuento de este acarreo de materiales, podrá percatarse el lector de la trascendencia que entraña este I Congreso Iberoamericano de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual, en donde se reunirán hombres representativos de veintitantos países, que elaborarán eficazmente para que la verdad de las causas de sus pueblos respectivos se abra camino por encima de mendacidades y de leyendas negras".

En el *Ideal*, de Granada, nos encontramos con otro editorial, que dice así (3):

"Resulta indispensable para colaborar eficazmente con las organizaciones internacionales creadas al efecto unificar los procedimientos descriptivos en el ámbito de la documentación científica, puesta la mira en que los pueblos hispánicos lleguen a un acuerdo previo en todo cuanto afecta a sus intereses y necesidades comunes".

Y *El Correo Catalán*, abundando en la misma opinión, nos dice más (4): "En el amplio campo de la problemática derivada del derecho de autor y del intercambio de libros y publicaciones entre España y los países iberoamericanos, parece natural que se trate de llegar a puntos de coincidencia siempre beneficiosos en toda comunidad de cultura".

Un autor (5), en un artículo-reportaje sobre el Congreso, afirma al final del mismo: "Todo ello permite asegurar que el ambiente de cooperación intelectual y la grata convivencia con los técnicos, eruditos y profesionales que acudirán de los países hispanoamericanos, darán al Congreso una proyección universal y la seguri-

(1) Editorial: "Trascendencia de un Congreso Internacional", *Información* (Alicante, 3-VIII-52).

(2) Editorial: "Un Congreso de la mayor trascendencia", *El ideal Gallego* (La Coruña, 2-IX-52).

(3) Editorial: "El Primer Congreso Iberoamericano de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual", *Ideal* (Granada, 3-IX-52).

(4) Editorial: "Va a celebrarse el I Congreso Iberoamericano de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual", *El Correo Catalán* (Barcelona, 3-IX-52).

(5) E. Ayllón: "Primer Congreso Iberoamericano de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual", *Arriba* (Madrid, 9-IX-52).

dad de que España, sin gastar la décima parte de lo que otros países invierten en anuncios y propaganda, logrará el éxito que en justicia merece".

La Provincia, en otro breve pero sustancioso editorial, escribe (6): "Para Canarias tiene excepcional importancia el destacar que se trata de coordinar admirablemente el esfuerzo de los estudiosos americanos, españoles y portugueses en una sola idea y en un apretado haz, cosa que nos proporcionaría grandes ventajas, y además especialmente para nuestra provincia el que pudiera ser representante en el Congreso de tan grato carácter de nuestros archivos y bibliotecas una de las figuras más destacadas de la Paleografía mundial en la actualidad: don Agustín Miralles Carlo".

Y *El Correo Catalán*, de nuevo, en su número de 11 de septiembre, resume diciendo (7): "Este Primer Congreso a celebrar en Madrid, además de que promete ser una verdadera manifestación universal de la cultura hispánica, agitará, sin duda, inusitadamente la vida madrileña y de otras capitales españolas durante unos cuantos días".

LA REUNIÓN DE SANTANDER

Con motivo de esta Primera Reunión de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos celebrada en Santander, en el marco de la Universidad Internacional "Menéndez y Pelayo", se han publicado distintas reseñas y artículos, entre los cuales entresacamos los siguientes:

"El objeto de la Primera Reunión de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos fué la preparación del Congreso Iberoamericano de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual a celebrar en octubre próximo. Fué voluntad de la Dirección General que las decisiones a tomar estuvieran contrastadas por la autorizada opinión de los elementos de valía que forman parte del Cuerpo Facultativo y, al mismo tiempo, que la Reunión diera motivo para una estrecha convivencia durante unos días, entre los que se dedican a esta rama de la cultura. La Universidad Internacional "Menéndez y Pelayo" contribuyó poderosamente a dar realidad a esta aspiración, ofreciendo a los congresistas sus residencias de Monte Corbán y La Magdalena" (8).

En un editorial (9), el *Boletín de la Dirección General* nos dice: "Por mucho que pudiera esperarse de la labor de estas jornadas, la realidad ha superado todo lo previsto. Las consecuencias técnicas de la Reunión saltan a la vista, y el programa del Primer Congreso Iberoamericano de Archivos y Bibliotecas, que ha de tener lugar en octubre próximo en Madrid, experimentará, en sus detalles más arduos, ampliaciones y correcciones que han de redundar en una conjugación más adecuada y positiva de ideas y elementos.

Pero toda esta realidad, con ser tan alentadora, es bien poco si consideramos lo que esta oportunidad de

convivencia ha significado para el Cuerpo y sus individuos. Ha sido una ocasión inusitada de conocimiento, de trato, de reiteración de una amistad nunca interrumpida, pero a veces cortada temporalmente por la separación y la distancia. Santander, en este sentido, ha sido escenario de una hermandad sin igual, compañerismo afectivo y efectivo, cita y diálogo espontáneo, afán rehabilitador, ansia constructiva, clima de sinceridad, en una palabra".

Con ocasión de esta Primera Reunión, los congresistas visitaron Torrelavega. De esta visita obtuvo dicha ciudad la promesa del Ilmo. Sr. Director general de poner todo cuanto estuviera de su parte a fin de que se convierta en realidad el proyecto del Ayuntamiento de construir un centro que sea la sede de la cultura en todas sus manifestaciones. De ahí el nombre de la nueva institución: "Casa de la Cultura". De ahí que un articulista (10) elogie la visita del Ilmo. Sr. Director, considerándola interesantísima desde el punto de vista del mejoramiento cultural de Torrelavega.

EL SERVICIO NACIONAL DE LECTURA

El Servicio Nacional de Lectura (11) quedó establecido en virtud del título III del Decreto de 24 de julio de 1947, Decreto ordenador de Archivos y Bibliotecas. Pero ha sido el reciente Decreto de 4 de julio de 1952 el que ha desarrollado debidamente dicho Servicio, al aprobar el Reglamento del mismo.

Como consecuencia de este nuevo impulso dado al citado Servicio han surgido artículos y opiniones, destacando las siguientes:

"El Servicio Nacional de Lectura (12) supo comprender desde un principio que tanto como leer libros en un aspecto u otro superlativos, importa leerlos con exclusividad, sin que entre ellos pase, más o menos subrepticamente, cualquier engendro impreso.

Y en este aspecto no es poco lo obtenido por el Servicio Nacional de Lectura, que con tan buenos resultados viene en los últimos años laborando por una elevación de la cultura media de las clases populares, sobre todo en esta etapa actual de selección de textos, porque hoy como ayer, o quizá más que nunca, siguen obrando mejor "quintaesencias que fárragos", y el hombre moderno no debe leer, bajo pena de inautenticidad irreparable, sino aquello que, entre el fárrago de lo publicado, tiene cualidades de quintaesencia y superlatividad".

"Poco prácticos y entretenidos en quimeras (13) —dice otro articulista— hemos quedado al margen de las formaciones espontáneas y contingentes a nuestra profesión, que se han creado en nuestra propia ciudad, quizá en nuestra propia calle, empujadas por la apetencia popular hacia el libro, por esa voracidad por la lectura tan popular sobre la que nuestros antecesores han sido injustamente escépticos".

La autora del artículo se refiere a los puestos popula-

(6) Editorial: "Primer Congreso Iberoamericano de Archivos y Bibliotecas", *La Provincia* (Las Palmas, 6-IX-52).

(7) Editorial: "Siguen los preparativos del Primer Congreso Hispanoamericano de Archivos y Bibliotecas", *El Correo Catalán* (Barcelona, 11-IX-52).

(8) María Luisa Serra: "Primera Reunión de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos", *Menorca* (Mahón, 13-VIII-52).

(9) Editorial: *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas* (Madrid, agosto 1952, núm. V).

(10) J. Caba: "Meridiano del Cántabro: Una promesa del Director general de Archivos y Bibliotecas", *Alerta* (Santander, 31-VII-52).

(11) *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas* (Madrid, agosto 1952, Núm. V).

(12) Juan Emilio Aragonés: "La Ciencia de no leer", *Pueblo* (Madrid, 7-VII-52).

(13) Aurora Cuartero: "Una realidad en el Servicio de Lectura", *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas* (Madrid, 1952, núm. II).

res de "compra, venta, alquiler y cambio de novelas".

Vaya por adelantada —dice más adelante— nuestra obligación de felicitar a esos libreros populares. Nos han tomado la delantera y nos han dado, por este orden, las lecciones que siguen: *percibir, captar y estimular una clientela lectora*".

Intimamente relacionado con este tema del Servicio Nacional de Lectura aparece un editorial de *Ya*, en el que, entre otras cosas, se dice (14): "Cierto es que en los pueblos no se lee; pero cierto también que esa realidad va ofreciendo de día en día caracteres menos absolutos. Ya se lee algo. Se leerá cada vez más. Importa, por tanto, tener un criterio formado y fomentar la lectura en determinado sentido. La lectura popular apetecible ha de ser sana y formativa.

La sugerencia de unas librerías ambulantes bien seleccionadas nos parece oportuna. Hay que pensar en la cuestión, porque empieza a presentarse en muchos lugares de España".

LIBROS, AUTORES Y LECTORES

Abre este tema un artículo que con el mismo título (15) publica el *Diario Vasco*, de San Sebastián:

Después de una introducción del autor sobre los libros "raros y curiosos" y describir los escritores guipuzcoanos que destacaron en lo que va de siglo, dice así: "¿Se lee en Guipúzcoa? O planteada la pregunta en otros términos: ¿Guarda proporción la venta de libros con la potencialidad económica de los guipuzcoanos? La estadística nos dice que Guipúzcoa va en cabeza de las provincias españolas "lectoras", lo cual prueba no que aquí se lee mucho, sino que se lee algo más que en otras zonas de España". Termina elogiando los libros vascos y la necesidad de ampliar su radio de influencia.

Otro autor local (16), después de centrar el tema sobre las Bibliotecas y Museos en Tarragona, afirma en términos generales: "En esta etapa de resurgimiento cultural las bibliotecas, de la misma manera que los museos arqueológicos, son campo abierto a la juventud estudiosa para desenvolver sus conocimientos artísticos o literarios. Las colecciones van engrosando, los ficheros incrementando, las estanterías para contener las obras doblan las filas de libros y hay horas que son pocas las mesas para dar cabida a los lectores."

Pero el criterio más exacto sobre la trascendencia del libro español quizá esté contenido en otro artículo (17): "Se ha dado entre nosotros el fenómeno de que dos viajeros, germano el uno y galo el otro, se viesan prendidos a su paso por el cepo que tienden nuestros misterios a los viandantes. Se vieron toda la vida amarrados al banco de nuestra galera. Esas amarras eran nuestros libros. Ténganlo muy en cuenta nuestros visitantes, sobre todo los extranjeros. Un libro es mucho más que una pandereta, dicho sea sin agravio para ésta. Porque quien lleve panderetas en vez de libros, corre el riesgo de que, en vez de panderetas de España, lleve Españas de pandereta".

(14) Editorial: "Lecturas populares", *Ya* (Madrid, 14-IX-52).

(15) José Berrueto: "De libros, autores y lectores", *Diario Vasco* (San Sebastián, 5-IX-52).

(16) Modesto Dalmáu: "Bibliotecas y Museo", *La Vanguardia Española* (Barcelona, 5-IX-52).

(17) Fausto Arocena: "La importancia del libro", *El Diario Vasco* (San Sebastián, 4-IX-52).

También sobre este tema, pero concretando el trabajo en distintas notas históricas sobre la Biblioteca del Centro de Lectura de Reus, publica la revista de aquel Centro (18) un interesante estudio histórico.

En defensa del préstamo de libros dedica un artículo, sin firma, el diario *Tarrasa*, y pone como ejemplo (19) la Biblioteca Pública de Louisville, en el estado norteamericano de Kentucky, la cual se esfuerza en rendir la máxima utilidad a la comunidad. Para ello tiene establecido un servicio de préstamo casi perfecto de diversas materias culturales."

En cambio, sobre los autores jóvenes españoles hay una opinión interesantísima recogida por *Pueblo* (20). Es la de Mr. Gerald Brenan, uno de los escritores anglosajones que más interés se ha tomado por las cosas de España: "Al compás que mejora la situación económica —dijo Mr. Brenan— el régimen y el ambiente de España se hacen más liberales y, como consecuencia, se advierte un *resurgir literario en este país extraordinariamente dotado para la literatura*."

Es curioso un artículo, sin firma (21), publicado en Bilbao sobre las enfermedades de los libros. En él se dice: "Desgraciadamente los libros se hallan expuestos también a las influencias externas capaces de destruirlos, de "enfermarlos". La necesidad de proteger la vida de los libros valiosos contra enfermedades, curándolos y hasta volverlos a la vida en los casos de su casi extinción, hizo que hace unos diez años se creara en Roma el llamado Instituto Patológico del Libro. Su objeto radica en analizar las causas y la índole de las alteraciones físicas y biológicas que suelen padecer los libros y hallar los medios para combatirlas."

TEMAS DIVERSOS

Siempre al final cabe esta miscelánea de temas debidamente seleccionados entre la multitud de los que a nosotros llegan, ora en revistas de poca monta, ora en la prensa de provincias.

Sobre tema tan poco tratado como es el de los archivos municipales, nos ofrece una revista (22) un artículo que recoge lo más importante legislado sobre la materia: "La vigente legislación municipal encomienda a los Secretarios de Ayuntamientos, donde no exista el cargo de archiveros, la custodia, ordenación y demás funciones al archivo municipal inherentes y, entre las mismas, la formación de inventarios y el debido ordenamiento y clasificación de cuanto cada archivo contenga, tanto en mérito a la rapidez en consulta de antecedentes, cuanto al buen funcionamiento y presentación de dicho importantísimo centro, al que aun no se le ha dado toda la importancia que encierra y merece."

Sin salirnos del tema de Archivos, aparece otro trabajo en *El Pensamiento Alavés* (23), el cual, después

(18) L. Grau Barberá: "Notas históricas sobre la biblioteca", *Revista del Centro de Lectura* (Reus, 1-IX-52).

(19) Sin firma: "Biblioteca Servicial", *Tarrasa* (Tarrasa, 26-VIII-52).

(20) María Victoria Armesto: "El resurgir literario de España", *Pueblo* (Madrid, 29-VIII-52).

(21) Sin firma: "El Instituto Patológico del Libro", *Hoja Oficial del Lunes de Bilbao* (Bilbao, 4-VIII-52).

(22) Manuel Segura: "Los archivos municipales y sus inventarios", *Práctica Administrativa y Formularia* (Madrid, julio 1952).

(23) José Ramón Castro: "Organización de archivos", *El Pensamiento Alavés* (Vitoria, 3-IX-52).

de ensalzar la publicación del Primer Tomo del Catálogo del Archivo General de Navarra, obra del profesor y Director del Archivo don José Ramón Castro, termina diciendo: "Mi deseo vehemente es que la obra realizada por el citado Jefe del Archivo se publique completa cuanto antes, sin perjuicio de que él o sus sucesores en el tiempo sigan sin desmayo la tarea en homenaje a nuestra historia y en servicio inapreciable a la cultura patria".

Sobre otro tema totalmente distinto, pero no por eso menos interesante, publica un editorial, *Alerta*, de San-

tander (24): Tras de recoger unas palabras del Ministro de Educación Nacional, en las que anunciaba el plan de ordenación cultural de España, el editorialista en cuestión añade: "Nos congratula y nos enorgullece esta concepción completa de lo que debe ser el Movimiento Nacional. Quedará incompleta la obra del Movimiento si ésta se cifra a un orden puramente material".

VICENTE SEGRELLES CHILLIDA

(24) Editorial, *Alerta* (Santander, 31-VIII-52).

El artículo sobre el artículo de don José Ramón Castro, publicado en el número de agosto de la revista "Alerta", es un ejemplo de la importancia que se le concede a la cultura patria. El autor, don José Ramón Castro, es un hombre que ha dedicado su vida a la investigación y a la publicación de los documentos del Archivo General de Navarra. Su obra, el Catálogo del Archivo General de Navarra, es un trabajo monumental que ha permitido conocer mejor nuestra historia y nuestra cultura. El artículo de don José Ramón Castro en "Alerta" es un homenaje a su obra y a su persona. El autor del artículo, Vicente Segrelles Chillida, expresa su satisfacción por la publicación de esta obra y su esperanza de que sea un estímulo para otros investigadores y para el público en general. El artículo también sirve para recordar la importancia de la cultura patria y el papel que debe jugar el Estado en su promoción y defensa. El artículo es un ejemplo de la calidad y el rigor que caracterizan a la revista "Alerta".

Después de recoger unas palabras del Ministro de Educación Nacional, en las que anunciaba el plan de ordenación cultural de España, el editorialista en cuestión añade: "Nos congratula y nos enorgullece esta concepción completa de lo que debe ser el Movimiento Nacional. Quedará incompleta la obra del Movimiento si ésta se cifra a un orden puramente material". Este artículo es un ejemplo de la calidad y el rigor que caracterizan a la revista "Alerta". El autor, Vicente Segrelles Chillida, expresa su satisfacción por la publicación de esta obra y su esperanza de que sea un estímulo para otros investigadores y para el público en general. El artículo también sirve para recordar la importancia de la cultura patria y el papel que debe jugar el Estado en su promoción y defensa. El artículo es un ejemplo de la calidad y el rigor que caracterizan a la revista "Alerta".

- (1) Editorial: "Iniciativa popular", 10 (Madrid).
- (2) Editorial: "Iniciativa popular", 10 (Madrid).
- (3) Editorial: "Iniciativa popular", 10 (Madrid).
- (4) Editorial: "Iniciativa popular", 10 (Madrid).
- (5) Editorial: "Iniciativa popular", 10 (Madrid).
- (6) Editorial: "Iniciativa popular", 10 (Madrid).
- (7) Editorial: "Iniciativa popular", 10 (Madrid).
- (8) Editorial: "Iniciativa popular", 10 (Madrid).
- (9) Editorial: "Iniciativa popular", 10 (Madrid).
- (10) Editorial: "Iniciativa popular", 10 (Madrid).
- (11) Editorial: "Iniciativa popular", 10 (Madrid).
- (12) Editorial: "Iniciativa popular", 10 (Madrid).
- (13) Editorial: "Iniciativa popular", 10 (Madrid).
- (14) Editorial: "Iniciativa popular", 10 (Madrid).
- (15) Editorial: "Iniciativa popular", 10 (Madrid).
- (16) Editorial: "Iniciativa popular", 10 (Madrid).
- (17) Editorial: "Iniciativa popular", 10 (Madrid).
- (18) Editorial: "Iniciativa popular", 10 (Madrid).
- (19) Editorial: "Iniciativa popular", 10 (Madrid).
- (20) Editorial: "Iniciativa popular", 10 (Madrid).
- (21) Editorial: "Iniciativa popular", 10 (Madrid).
- (22) Editorial: "Iniciativa popular", 10 (Madrid).
- (23) Editorial: "Iniciativa popular", 10 (Madrid).
- (24) Editorial: "Alerta" (Santander, 31-VIII-52).